



AYUNTAMIENTO
DE NOVÉS (Toledo)

D. José Hernández García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Novés.

COMUNICADO

Como consecuencia de las intensas nevadas y la ola de frío sufridos tras el paso de la Borrasca Filomena, y ante los graves perjuicios ocasionados especialmente en la Agricultura, el Ayuntamiento de Novés informa que se va a solicitar la declaración de nuestro término municipal como “zona afectada gravemente por una Emergencia de Protección civil” (zona catastrófica).

Los vecinos/as, empresarios/as, particulares con explotaciones agrícolas o ganadera deberán avanzar en la valoración de los daños sufridos, fundamentalmente para daños en vivienda habitual y enseres de primera necesidad, establecimientos mercantiles, industriales y servicios como naves agrícolas que se hayan visto afectadas y sufrido daños en la agricultura, fundamentalmente en el olivo y demás cultivos, mediante un escrito con sus datos y una memoria valorada aproximada de los daños materiales que hayan sufrido.

Es importante subrayar que esta Declaración compete al Gobierno Central y se sumará a la que hará la Junta de Comunidades de Castilla-la mancha.

El Alcalde de Novés

José Hernández García